



## INSTITUTO DE JUSTICIA LABORAL BUROCRÁTICA

# BOLETÍN LABORAL BUROCRÁTICO

**TOMO II**

**Tepic Nayarit a 3 de noviembre de 2022**

**NÚMERO 38**

### CONTENIDO

<b>MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS</b>	<b>Página 3</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</b>	<b>Página 4</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>	<b>Página 5</b>
<b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES</b>	<b>Página 6</b>
<b>SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA</b>	<b>Página 9</b>

---

# **DIRECTORIO**

## **PRESIDENCIA**

**JOSÉ ANTONIO PARTIDA RODRÍGUEZ**  
**PRESIDENTE DEL INSTITUTO**

**MARCELLA VICTORIA PRECIADO MACIAS**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE MEDIOS**  
**ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN MATERIA**  
**LABORAL BUROCRÁTICA.**

<b>MARIA CANDELARIA IBARRA DELGADO</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE CONCILIACION</b>	<b>MONCERRAT OCEGUEDA GARCIA</b> <b>JEFATURA DE LA UNIDAD DE MEDIACION</b>
<b>ALBERTO TRINIDAD ROSAS ZAPATA</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>	<b>ABEL EDUARDO FLORES GALINDO</b> <b>CONCILIADOR Y/O MEDIADOR</b>
<b>PRIMERA SALA:</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS</b>	<b>SEGUNDA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>ENTES PÚBLICOS Y SUS TRABAJADORES, CON</b> <b>EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.</b>
<b><u>JORGE MANUEL PARRA PADILLA</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>SAHILI TANZANIA CORTÉS GARCÍA</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS.</b> <b>RAUL LEOBARDO RAMOS DE DIOS</b> <b>SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA.</b>	<b><u>MARIA CATALINA MEDINA ROSALES</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>MIREYA MALDONADO BERUMEN</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS</b> <b>MARIA ISABEL DOMINGUEZ SUAREZ</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA</b>
<b>TERCERA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS</b> <b>MUNICIPIOS Y SUS TRABAJADORES.</b>	<b>CUARTA SALA</b> <b>SALA LABORAL DE JURISDICCION MIXTA</b>
<b><u>GERMAN RÍOS CONSTANTE</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>CINTHIA NAYELI FLORES AVILA</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA</b> <b>ANDREA PEÑA PRECIADO</b> <b>SECRETARIO DE ACUERDOS</b>	<b><u>MAYRA VANESSA PEÑA VIDRIALES</u></b> <b><u>PRESIDENTE</u></b> <b>VILMA ERENDIRA ALVAREZ ZUÑIGA</b> <b>SECRETARIA DE ACUERDOS.</b>  <b>KAREM LARRETA ESTRADA</b> <b>SECRETARIO DE ACUERDOS PARA ESTUDIO Y</b> <b>CUENTA.</b>
<b>SECRETARIOS DE ACUERDO</b> <b>JAHIR SEBASTIAN CUEVAS GAMBOA</b> <b>JOEL JIMENEZ CAMACHO</b> <b>JOSE LUDWIG BENITEZ GOMEZ</b>	
<b>DIRECTOR JURÍDICO Y DE AMPAROS.</b> <b><u>MOISES EDUARDO FUERTES AVILA</u></b> <b>SECRETARIOS DE ACUERDO</b> <b>MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ FIGUEROA</b> <b>OMAR EFRAIN MARTINEZ PARTIDA</b> <b>JOSE BORIS NIETO VILLARREAL</b> <b>LAURA BENITEZ GARCIA</b> <b>NAOMI MARIANA ORTEGA RAMIREZ</b> <b>ROSA CRISTAL ADAME NUÑO</b>	
<b>TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y BOLETÍN.</b>	

**UNIDAD DE MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS**

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE 2022**

FECHA	EXP/LAB	NOMBRE DE LA AUXILIAR Y HORA
03/NOV/22	EXPEDIENTE 327/2021	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se desahoga audiencia. No Comparece parte Actora. Se asigna nueva fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: VIERNES. - 25/NOVIEMBRE/2022 a las 11:00 hrs.
03/NOV/22	EXPEDIENTE 329/2021	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: No Comparecen las partes. Se asigna nueva fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: VIERNES. - 25/NOVIEMBRE/2022 a las 12:00 hrs.
03/NOV/22	EXPEDIENTE JUNTA/05/2022	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se desahoga audiencia. No Comparece parte Actora. Se asigna nueva fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: JUEVES. - 24/NOVIEMBRE/2022 a las 13:00 hrs.
03/NOV/22	EXPEDIENTE JUNTA/06/2022	Lic. Abel Eduardo Flores Galindo: Se desahoga audiencia. Comparecen las partes. Se asigna nueva fecha para AUDIENCIA DE CONCILIACION el día: JUEVES. - 24/NOVIEMBRE/2022 a las 13:30 hrs.
03/NOV/22	EXPEDIENTE IJLB/SJM/016/2022	Licenciada Ma. de los Angeles Mencia Correa: Se levanta constancia, no comparecen las partes, si fueron notificadas, se señala nueva fecha para la celebración de la audiencia de conciliación para las 10:00 horas del día 15/NOVIEMBRE/2022.
03/NOV/22	EXPEDIENTE 116/2021	Licenciada Ma. de los Angeles Mencia Correa: Se levanta constancia, comparece parte actora. No comparece parte demandada, si fue notificada, se señala nueva fecha para la celebración de la audiencia de conciliación para las 13:00 horas del día 14/NOVIEMBRE/2022.
03/NOV/22	EXPEDIENTE 333/2021	Licenciada Ma. de los Angeles Mencia Correa: Se levanta constancia, no comparece parte actora, si fue notificada. Comparece parte demandada. Se señala nueva fecha para la celebración de la audiencia de conciliación para las 12:00 horas del día 15/NOVIEMBRE/2022.



**PRIMERA SALA:**  
SALA LABORAL DE CONFLICTOS COLECTIVOS

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
85/99	Se realiza prevención al Sindicato.	
Oficio 36	Se da respuesta a solicitud de información remitido mediante el área de transparencia y se remiten copias certificadas de libros de gobierno.	

**AMPAROS**

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
		No se registraron

**AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 3 DE NOVIEMBRE**

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
		No se registraron

## SEGUNDA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS ENTES PÚBLICOS Y SUS  
TRABAJADORES. CON EXCEPCIÓN DE LOS MUNICIPIOS.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
ILB/SCEP/58/2022	Se señalan las doce horas del tres de enero del dos mil veintitrés para la audiencia inicial.	María Liliana Avalos VS ASEN
PARAPROCESAL 220/2021	Se admite trámite paraprocesal.	
96/2018	Se autoriza la expedición de copias certificadas.	
424/2012	Se le tiene por reconocida la personalidad y señalando domicilio procesal.	
ILB/SCEP/59/2022	Se señalan las diez horas del día cuatro de enero del dos mil veintitrés para que tenga verificativo la audiencia inicial.	
23/2016	Se le autoriza la expedición de copias de todo lo actuado.	

### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
637/2022	292/2019	Por recibido oficio de cuenta mediante el cual se tiene por cumplida la ejecutoria
866/2022-IV-C	378/2019	por recibido oficio de cuenta mediante el cual se informa que se ordena el archivo del expediente de amparo
1640/2022	303/2018	Se ordena la reposición de autos
995/2022-I-C	105/2018	Se ordena la reposición de autos
876/2022	668/2021	Se requiere de nueva cuenta a la parte actora
1602/2022	429/2019	Se ordena remitir copias certificadas en cumplimiento al requerimiento.
1504/2022	164/2018	Se ordena remitir copias certificadas en cumplimiento al requerimiento.

### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 3 DE NOVIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
03/11/2022 11:00	ILB/SCEP/37/20 22	Se le tiene promoviendo incidente de falta de personalidad
03/11/2022 12:00	11/2020	Se señalan las diez horas del día tres de enero del dos mil veintitrés
03/11/2022 10:00	103/2018	Se desahoga audiencia de desahogo de pruebas.
03/11/2022 10:00	351/2018	Se señalan las trece horas del día tres de enero del dos mil veintitrés.

## TERCERA SALA

SALA LABORAL DE CONFLICTOS ENTRE LOS MUNICIPIOS Y SUS  
TRABAIAADORES.

### ACUERDOS

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
511/2012	Se señala fecha para despachar auto de ejecución y reinstalación, se apercibe a la moral demandada en caso de no dar cumplimiento con lo acordado en el auto, se ordena hacer efectiva una multa y se ordena girar oficio a la secretaria de administración y finanzas, se requiere a una de las partes actoras a efecto de que presente su actualización de planilla.	Fecha: 11 horas del día 06 de diciembre del 2022.
183/2020	Se nombran abogados únicamente como autorizados dentro del presente juicio y se señala domicilio procesal, así como correo electrónico.	
537/2019	Se señala domicilio procesal de la parte demandada.	
243/2019	Se reconoce la personalidad de la parte demandada, se le tiene dando cumplimiento al requerimiento que le fue realizado, señala domicilio para oír y recibir notificaciones, así como autorizados.	
23/2019	Renuncian al cargo los apoderados de la parte actora, por lo que se ordena notificarle a efecto de que nombres nuevos representantes y domicilio procesal.	
471/2021	La parte actora señala apoderado legal, y correo electrónico.	
431/2021	Se reconoce la personalidad de la parte demandada, se le tiene señalando domicilio procesal, y nombra autorizados.	
109/2020	La parte demandada señala domicilio procesal y se le tiene nombrando nuevos autorizados sin revocar a los anteriores.	
103/2019	Renuncian al cargo los apoderados legales de la parte actora, por lo que se ordena notificarla a efecto de que nombres nuevos, así como domicilio procesal.	
229/2021	La parte demandada señala domicilio procesal.	
77/2019	La parte actora revoca domicilio procesal y señala uno nuevo y se nombra autorizado únicamente para oír y recibir notificaciones.	
03/2019	La parte actora revoca domicilio procesal y señala uno nuevo y se nombra autorizado únicamente para oír y recibir notificaciones.	
305/2019	Renuncia al cargo el apoderado legal de la parte actora, por lo que se ordena notificarla a efecto de que nombres nuevos, así como domicilio procesal.	

83/2019	Se autorizan abogados de la parte actora, únicamente para oír y recibir notificaciones.	
387/2015	La parte demandada acredita su personalidad, señala domicilio procesal y se nombran autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones dentro del juicio. Un abogado de la parte actora renuncia al cargo.	
437/2018	Se autoriza abogado de la parte actora únicamente para oír y recibir notificaciones.	
445/2018	La parte actora revoca domicilio procesal y señala uno nuevo.	
485/2018	La parte actora revoca domicilio procesal y señala uno nuevo, se autoriza abogado únicamente para oír y recibir notificaciones, se ordena notificar el acuerdo de fecha 27 de septiembre del 2021.	
07/2020	Se le tiene a la parte actora revocando domicilio anterior y señala uno nuevo, el apoderado legal de la parte actora renuncia al cargo por lo que se ordena notificarla con la finalidad de no dejar en estado de indefensión.	
690/2021	Se admite a trámite la demanda y se ordena continuar con el número de expediente que le había asignado el extinto tribunal, se le tiene al actor señalando domicilio procesal, así como apoderados legales, se ordena emplazar a la autoridad demandada para que rinda su respectiva contestación y se le apercibe en caso de no hacerlo, se señala fecha para audiencia de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.	Fecha: 10 horas del día 06 de marzo del 2023.
271/2021	Se agrega el escrito a sus autos.	
23/2022	Se admite a trámite la demanda, se ordena continuar con el número de expediente que le había asignado el extinto tribunal de conciliación y arbitraje, se le tiene señalando domicilio procesal y autorizados únicamente para oír y recibir notificaciones, se ordena emplazar a la autoridad demandada para que rinda su respectiva contestación, y se le apercibe en caso de no hacerlo, se señala fecha para audiencia de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.	Fecha: 12 horas del día 06 de marzo del año dos 2023.
511/2012	Se despacha auto de ejecución y reinstalación, se apercibe a la parte demandada en caso de no dar cumplimiento con lo ordenado en el acuerdo, se ordena hacer efectiva una multa y se ordena girar oficio a la secretaria de administración y finanzas, se requiere al actor para presentar su actualización de planilla.	Fecha: 11 horas del día 06 de diciembre del año 2022.
429/2021	Se nombra autorizado de la parte demandada únicamente para oír y recibir notificaciones.	
13/2015	Se declara improcedente el incidente de previo y especial pronunciamiento.	

## AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
directo 712/2019	315/2015	Fecha admisión de pruebas
1598/2022	689/2021	Sobresee y ampara y protege
345/2018	161/2008	Requerir a las partes para el cumplimiento de convenio

## AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE

FECHA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
03/11/2022	359/2021	demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas.
03/11/2022	441/2021	Se desahoga audiencia de Demanda, contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas, se difiere en la segunda etapa a petición de las partes por estar en pláticas conciliatorias, nueva fecha 14:00 horas del veinte de febrero del 2023.
03/11/2022	/IJLB/SCMT/47/22	Se difiere audiencia de Demanda, contestación y admisión de pruebas y se regulariza procedimiento y se ordena emplazar a la demandada, nueva fecha 14:00 horas del 21/02/23





**CUARTA SALA**  
SALA LABORAL DE JURISDICCIÓN MIXTA

**ACUERDOS**

EXP/LAB	ACUERDO	OBSERVACIONES
332/2011	Notifíquese a las partes la resolución interlocutoria recaída	
454/2012	Notifíquese a las partes la resolución interlocutoria recaída	
346/2017	Se señala auto de reinstalación y requerimiento de pago	
80/2016	Se levanta constancia y se reservan los autos para dictar planilla	
384/2017	Dígasele que se esté a lo ordenado en el auto que antecede	
IJLB/SJM/148/2022	Se admite demanda, ordenando emplazar a juicio al demandado ayuntamiento de Tepic, Nayarit, y se señala fecha para audiencia de demanda, contestación, ofrecimiento y admisión de pruebas	
214/2020	Se le tiene a la parte actora acompañando sobres cerrados que dicen contener pliego de posiciones	
IJLB/SJM/152/2022	Se admite competencia. Se recibe expediente número 202/20212 de la junta especial cinco de conciliación y arbitraje, se admite demanda, ordenándose correr traslado y señalando fecha para audiencia de demanda, excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas	
428/2021	Contesta demanda, señala domicilio y autorizados, manifestaciones serán tomadas en cuenta en la etapa procesal correspondiente	
560/2021	No ha lugar, no acredita personalidad	
IJLB/SJM/76/2022	Contesta demanda, señala domicilio y autorizados, ordenando correr traslado a la parte actora de la misma	
194/20174	No ha lugar en proveer de conformidad su petición, parte demandada interpuso recurso en contra de la planilla de fecha dieciséis de junio del año actual	
340/2017	Contesta a pliego de posiciones parte demandada, se abre el periodo de ofrecimiento de pruebas	
458/2017	Comparece síndico municipal y señala domicilio para recibir notificaciones y autorizados	
246/2014	Comparece abogado y acredita su personalidad de apoderado legal, respecto a la segunda petición, dígasele que ya se encuentra satisfecha	
56/2016	Comparece síndico municipal, señala domicilio para recibir notificaciones y autorizados y contesta incidente de liquidación de planilla	

486/2017	Comparece síndico municipal y señala domicilio para recibir notificaciones y autorizados	
IJLB/SJM/66/2022	Contesta demanda, señala domicilio para recibir notificaciones y autorizados, se ordena correr traslado a la parte actora de la misma	
214/2020	Se gira oficio al síndico para absolver pliego	

#### AMPAROS

AMP/NO	EXP/LAB	ACUERDO
27/2022	04/2013	Se tiene por cumplida la demanda de amparo
1299/2022	214/2020	Se sobresee juicio de amparo
1557/2022	384/2017	Se difiere audiencia constitucional
1264/2021	464/2014	Se tiene por cumplida la ejecutoria de amparo
1353/2022	148/2018	Se solicita copias de la sentencia emitida, así como prórroga para dar cumplimiento a lo ordenado por la autoridad federal
1103/2021	98/2020	Dese cumplimiento a ordenado por la autoridad federal
1190/2020	126/2019	Infórmesele a la autoridad el acuerdo recaído el día de hoy, en cumplimiento a lo solicitado
1299/2022	214/2020	Causa ejecutoria, se ordena el archivo

#### AUDIENCIAS CELEBRADAS EL DIA 3 DE NOVIEMBRE

HORA	EXP/LAB	OBSERVACIONES
9:30	592/2014	Se difiere audiencia, se requiere a autorizados por domicilio de la parte actora
10:00	IJLB/SJM/62/2022	Se difiere audiencia, no se notificó a la parte actora
11:30	556/2021	Se difiere audiencia, no se emplazado a la parte demandada
12:00	512/2021	Se desahoga audiencia.
12:30	64/2020	Se desahoga audiencia